



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 111

Fecha (dd/mm/aaaa): 11/10/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 002 2020 00139 00	Jurisdicción Voluntaria	BLANCA AZUCENA BARRIOS VALENCIA	MARIA IVELIA SINUCO SARMIENTO	Auto resuelve corrección providencia Corrige yerro en numeral 3 del acta de fallo _ Precisa duración de apoyo es el término de cinco (05) años.	08/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00113 00	Verbal Sumario	DORA ARENAS DE OSPINO	MIGUEL FRANCISCO CASTRO ARENAS	Auto que decreta pruebas Ordena valoración a través de la Defensoría del Pueblo	08/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00164 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS ALVARO GOMEZ MEZA	ALVARO GOMEZ PRADA	Auto inadmite demanda Dispone obediencia a lo ordenado por superior _ Inadmite demanda_ Indica término de ley para subsana _ Reconoce personería _ Ordena oficiar	08/10/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/10/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

DIKEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ
SECRETARIO